



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991342095001
INMOBILIARIA MONTBLANCO S.A. MONTBLANCO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

15/03/1996

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/01/1996

FEC. ACTUALIZACIÓN:

16/01/2019

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

16/01/2019

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI
S/N

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: TARAQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 18-19 Intersección: ANGEL BARREIRA Manzana: 407 Edificio: ARQUETIPO III Oficina: 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE TORRES DEL NORTE Teléfono Trabajo: 042681396 Email: mano101965@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042681394 Teléfono Trabajo: 042681395 Fax: 042681397

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

CERRADOS

0

1 ZONA E GUAYAS

JURISDICCIÓN



Código: RIMRUC2019001113846